

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 004 CIVIL MUNICIPAL
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **050**

Fecha: 21-05-2021

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
19001 40 03 004 2012 00660	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA LATINOAMERICANA DE AHORRO Y CREDITO UTRAHUILCA	FERNANDO ANDRES RENTERIA GARCIA	Auto no tiene en cuenta liquidaciór presentada	20/05/2021	
19001 40 03 004 2013 00077	Ejecutivo Singular	HERMANITAS DE LOS ANCIANOS DESAMPARADOS HOGAR DIVINO NIÑO	MARIA DEL PILAR - DELGADO LOPEZ	Auto modifica liquidacion presentada	20/05/2021	
19001 40 03 004 2014 00206	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA LATINOAMERICANA DE AHORRO Y CREDITO UTRAHUILCA	HUGO HUBERTO IMBACHI CRUZ	Auto aprueba liquidación crédito	20/05/2021	
19001 40 03 004 2016 00168	Ejecutivo Singular	CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DEL CAUCA - COMFACAUCA	JUDITH AMPARO - VELASCO	Auto no tiene en cuenta liquidaciór presentada	20/05/2021	
19001 40 03 004 2016 00168	Ejecutivo Singular	CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DEL CAUCA - COMFACAUCA	JUDITH AMPARO - VELASCO	Auto ordena entregar títulos	20/05/2021	
19001 40 03 004 2019 00138	Ejecutivo Singular	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	NEYLA ANDREA MATIZ CASTAÑO	Auto aprueba liquidación crédito	20/05/2021	
19001 40 03 004 2019 00189	Agrario	JHON ALEXANDER LEÓN SAÍZA	MARIA INES VILLANUEVA PAEZ	Auto aprueba liquidación de costas	20/05/2021	
19001 40 03 004 2019 00227	Verbal Sumario	EDINSON ALIRIO BUITRON MUÑOZ	WILLIAM EDMUNDO - ERAZO BOLAÑOS	Auto libra mandamiento ejecutivo	20/05/2021	1
19001 40 03 004 2019 00237	Ejecutivo Singular	ESTIUAR CHAVERRA GARCES	MIRNA MADRID ANCHICO	Auto ordena entregar títulos	20/05/2021	
19001 40 03 004 2019 00238	Ejecutivo Singular	ESTIUAR CHAVERRA GARCES	MISAEAL GARABATO VALENCIA	Auto ordena entregar títulos	20/05/2021	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 21-05-2021 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

CLAUDIA LORENA JOAQUI GOMEZ
SECRETARIO